



400	Primas		
410	Emitidas		44,506,154.25
420	(-) Cedidas		15,028,599.19
430	De Retención		<u>29,477,555.06</u>
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>407,491.63</u>
450	Primas de Retención Devengadas		<u>29,070,063.43</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		<u>52,841,236.49</u>
470	Comisiones Agentes	60,461,308.80	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	<u>-7,620,072.31</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>3,158,377.55</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,158,377.55	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	<u>0.00</u>	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>-26,929,550.61</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>-26,929,550.61</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>60,393,305.36</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	36,738,299.40	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	21,525,158.22	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>2,129,847.74</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>-87,322,855.97</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>-65,205.36</u>
700	De Inversiones	-1,527,200.54	
710	Por Venta de Inversiones	1,147,266.15	
720	Por Valuación de Inversiones	83,492.74	
730	Por Recargo sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	1,285,030.30	
780	Resultado Cambiario	-1,053,794.01	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	



795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>-87,388,061.33</u>
810 (-)	Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad	<u>1,413,257.59</u>	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>-88,801,318.92</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio Consolidada		<u>-88,801,318.92</u>
	Participación controladora		<u>-88,801,318.92</u>
	Participación no controladora		

"El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
 Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
 Rúbrica

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
 Rúbrica

100 Activo				200 Pasivo			
110 Inversiones			132,626,038.20	210 Reservas Técnicas			6,073,314.91
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados		46,454,324.29		211 De Riesgos en Curso		1,948,200.26	
112 Valores		46,454,324.29		212 Vida		1,948,200.26	
113 Gubernamentales		47,421,517.84		213 Accidentes y Enfermedades		0.00	
114 Empresas Privadas		7,021.85		214 Daños		0.00	
115 Tasa Conocida		0.00		215 Fianzas en Vigor		0.00	
116 Renta Variable		7,021.85		216 De Obligaciones Contractuales		4,125,114.65	
117 Extranjeros		0.00		217 Por Siniestros y Vencimientos		1,869,808.10	
118 Valuación Neta		-1,073,835.39		218 Por Siniestros Ocurridos y No Reportados		1,952,580.34	
119 Deudores por Intereses		99,619.99		219 Por Dividendos Sobre Pólizas		0.00	
120 Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		0.00		220 Fondos de Seguros en Administración		0.00	
121 (-) Deterioro de Valores		0.00		221 Por Primas en Depósito		302,726.21	
122 Valores Restringidos		0.00		222 De Previsión		0.00	
123 Inversiones en Valores dados en Prestamo		0.00		223 Previsión		0.00	
124 Valores Restringidos		0.00		224 Riesgos Catastróficos		0.00	
125 Operaciones con Productos Derivados		0.00		225 Contingencia		0.00	
126 Reporto		46,013,580.95		226 Especiales		0.00	
127 Préstamos		0.00		227 Reservas para Obligaciones Laborales		87,862.00	
128 Sobre Pólizas		0.00		228 Acreedores		82,060,766.36	
129 Con Garantía		0.00		229 Agentes y Ajustadores		0.00	
130 Quirografarios		0.00		230 Fondos en Administración de Pérdidas		0.00	
131 Contratos de Reaseguro Financiero		0.00		231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		0.00	
132 Descuentos y Redescuentos		0.00		232 Diversos		82,060,766.36	
133 Cartera Vencida		0.00		233 Reaseguradores y Reafianzadores		6,679,587.40	
134 Deudores por Intereses		0.00		234 Instituciones de Seguros y Fianzas		6,679,587.40	
135 (-) Estimación para Castigos		0.00		235 Depósitos Retenidos		0.00	
136 Inmobiliarias		40,158,132.96		236 Otras Participaciones		0.00	
137 Inmuebles		84,738,935.36		237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00	
138 Valuación Neta		0.00		238 Operaciones con Productos Derivados		0.00	
139 (-) Depreciación		44,580,802.40		239 Financiamientos Obtenidos		0.00	
140 Inversiones para Obligaciones Laborales			0.00	240 Emisión de Deuda		0.00	
141 Disponibilidad			3,809,513.53	241 Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convert		0.00	
142 Caja y Bancos		3,809,513.53		242 Otros Títulos de Crédito		0.00	
143 Deudores			50,539,981.68	243 Contratos de Reaseguro Financiero		0.00	
144 Por Primas		319,528.55		244 Otros Pasivos		17,703,804.01	
145 Agentes y Ajustadores		0.00		245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la		0.00	
146 Documentos por Cobrar		0.00		246 Provisiones para el Pago de Impuestos		1,357,583.00	
147 Préstamos al Personal		0.00		247 Otras Obligaciones		6,565,001.07	
148 Otros		50,272,653.13		248 Créditos Diferidos		9,781,219.94	
149 (-) Estimación para Castigos		52,200.00		Suma del Pasivo		112,605,334.68	
150 Reaseguradores y Reafianzadores			1,204,728.00	300 Capital		181,882,818.95	
151 Instituciones de Seguros y Fianzas		0.00		311 Capital o Fondo Social		181,882,818.95	
152 Depósitos Retenidos		0.00		312 (-) Capital o Fondo No Suscrito		0.00	
153 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes		1,128,345.49		313 (-) Capital o Fondo No Exhibido		0.00	
154 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		76,382.51		314 (-) Acciones Propias Recompuestas		0.00	
155 Otras Participaciones		0.00		315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00	
156 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		0.00		316 Reservas		4,507,177.18	
157 Participación de Reafianzadoras en la Rva. De Fianzas en Vigor		0.00		317 Legal		0.00	
158 (-) Estimación para Castigos		0.00		318 Para Adquisición de Acciones Propias		0.00	
159 Inversiones Permanentes			0.00	319 Otras		4,507,177.18	
160 Subsidiarias		0.00		320 Superávit por Valuación		0.00	
161 Asociadas		0.00		321 Subsidiarias		0.00	
162 Otras Inversiones Permanentes		0.00		322 Resultados de Ejercicios Anteriores		-8,870,463.18	
				323 Resultado del Ejercicio		-88,801,318.92	
				324 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable		0.00	
				325 Participación controladora		88,718,214.03	
				Participación no controladora		34.00	

		<u>13,143,321.30</u>		
163	Otros Activos			
164	Mobiliario y Equipo	<u>1,808,169.13</u>		
165	Activos Adjudicados	<u>0.00</u>		
166	Diversos	<u>10,473,781.08</u>		
167	Gastos Amortizables	<u>8,881,329.28</u>	Suma del Capital	<u>88,718,248.03</u>
168	(-) Amortización	<u>8,019,958.19</u>		
169	Activos Intangibles	<u>0.00</u>		
170	Productos Derivados	<u>0.00</u>		
	Suma del Activo	<u>201,323,582.71</u>	Suma del Pasivo y Capital	<u>201,323,582.71</u>

Orden

810	Valores en Depósito	<u>92,440,734.93</u>
820	Fondos en Administración	<u>27,182,222,296.60</u>
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	<u>0.00</u>
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	<u>0.00</u>
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	<u>0.00</u>
860	Reclamaciones Contingentes	<u>0.00</u>
870	Reclamaciones Pagadas	<u>0.00</u>
875	Reclamaciones Canceladas	<u>0.00</u>
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	<u>0.00</u>
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	<u>245,548,517.54</u>
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	<u>0.00</u>
910	Cuentas de Registro	<u>59,653.40</u>
920	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	<u>0.00</u>
922	Garantías Recibidas por Derivados	<u>0.00</u>
923	Garantías Recibidas por Reporto	<u>45,999,994.49</u>

"El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Director General
Ing. Jorge David Galvis Suárez
Rúbrica

Contralor Normativo
Lic. Roberto Ventura Olguín
Rúbrica

Contador General
L.C. Alma Rosa Arano Amador
Rúbrica

OLD MUTUAL LIFE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

Notas de Revelación a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS

En atención a la disposición 14.3.9, de la Circular Única de Seguros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2010 informamos que Old Mutual Life, S.A. de C.V. y Old Mutual, S.A. de C.V. no tienen inversiones con Productos Derivados.

DISPONIBILIDADES:

CAJA	9,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,613,592.00
BANCOS DÓLARES	186,423.00
TOTAL	\$ 3,497,633.00

REESTRICCIONES DISPONIBILIDAD DE INVERSIONES

Las instituciones no tienen ninguna restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

Valuación de Activos, Pasivos y Capital.

I. USO DE METODOLOGÍAS

Los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S.A. de C.V., y conjuntamente con su subsidiaria, están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en: (i) la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados, (ii) no siguen el proceso de supletoriedad establecido por las NIF, (iii) por requerir la aplicación de avalúos por lo menos cada dos años para revaluar los inmuebles para el caso de Instituciones de Seguros, (iv) por no realizar evaluaciones de deterioro en el valor de los inmuebles de la Institución, excepto en el caso de su subsidiaria, en los que su valor si incluye las evaluaciones de deterioro en inmuebles, (v) por las diferencias en el tratamiento contable de las operaciones de arrendamiento, (vi) en el reconocimiento de ingresos derivados de la emisión de pólizas de seguros, (vii) los costos de adquisición se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado, (viii) establece reglas particulares para la creación y constitución de reservas técnicas, (ix) los derechos y recargos de la emisión de pólizas de seguros se

reconocen en los resultados consolidados al momento en que se cobran y (x) que requieren de la autorización de la Comisión para la capitalización de activos intangibles en el balance general.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra forma periódica que las instituciones tienen que preparar.

La fecha de los estados financieros de la subsidiaria que fueron utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados es del periodo del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2015.

ACTIVOS

MOBILIARIO Y EQUIPO

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

PASIVOS

RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS). La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuarios independientes y registrados ante la Comisión.

RESERVA PARA SINIESTRO OCURRIDOS Y NO REPORTADOS (IBNR)

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza en base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Comisión.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS

Representa la obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

PROVISIONES

Cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

CAPITAL

ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria, en la que la Institución posee el 99.99% de su capital social, se valúa por el método de participación, siguiendo la metodología del boletín C-7 de las NIF "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

La vida útil estimada del inmueble de la Institución se determinó con base en la vida útil remanente y considerando el valor de la construcción determinado en el avalúo de 2009, para efecto de evaluar el deterioro del inmueble.

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIÓN FIDUCIARIA

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se facturan en el rubro "Gastos administrativos y operativos, neto".

II. FACTORES EMPLEADOS PARA LOS AJUSTES

III. SUPUESTOS DE INFLACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO

PESOS EN PODER ADQUISITIVO CONSTANTE

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con las reglas y prácticas para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base al índice nacional de precios al consumidor (INPC) determinados por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado de los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestra a continuación:

31 DE DICIEMBRE DE	INPC	INFLACIÓN
2015	118.532	2.13%
2014	116.059	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.246	3.56%

OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La institución mantiene sus registros contables en pesos y en moneda extranjera las que, para efectos de presentación de los estados financieros, fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil de mes publicado por el banco central de México.

IV. SUPUESTOS DE SINIESTRALIDAD Y SEVERIDAD

V FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Las principales fuentes de información que utiliza la institución para determinar las políticas de valuación de activos, pasivos y capital son las siguientes:

Circular Única emitida por la Comisión.

Normas generales y particulares de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Índices y tipos de cambio emitidos por el Banco Central de México.

CATEGORÍAS DE LAS INVERSIONES

La comisión reglamenta las bases sobre las cuales la institución efectúa las inversiones conforme a lo establecido en el artículo 57 de la LGISMS, para lo cual, ha establecido un criterio contable de registro y valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de la siguiente manera

NATURALEZA Y CATEGORÍA	POSICIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
VALORES GUBERNAMENTALES PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 47,421,518.00
DE EMPRESAS PRIVADAS DE RENTA VARIABLE PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	\$ 0.00

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su valor razonable y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Los mencionados intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización de acuerdo con los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición,

el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

En esta categoría la institución tiene clasificadas inversiones en valores gubernamentales en BONOS, UDIBONOS y BPAG en directo, para cubrir los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y capital mínimo de garantía (CMG) cumpliendo con las reglas de inversión que marca la propia Comisión.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA

Son títulos accionarios no clasificados como títulos para financiar la operación pudiendo ser con carácter temporal o permanente. Se registran a su valor razonable (hasta 2009 al costo de adquisición) el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de acciones", hasta que dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento las cuales requieren la aprobación del comité de inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de CMG.

La institución no ha realizado transferencias en la clasificación de las inversiones ya que tiene bien delimitadas aquellas inversiones destinadas a necesidades de capital de trabajo; así como las que están destinadas a la cobertura de los requerimientos estatutarios de reservas técnicas y de CMG y por último aquellas inversiones que tiene destinadas a conservar a vencimiento o disponibles para su venta permanentes. La institución lleva a cabo la valuación de los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera de inversiones, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar la cartera de valores, denominados "proveedores de precios" tal y como lo señala la disposición vigente emitida por la Comisión.

ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

La institución no tiene ningún asunto pendiente de resolución que pueda originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

I. RESUMEN DE OBJETIVOS Y POLÍTICAS EN MATERIA DEL REASEGURO

Old Mutual Life, S.A. de C.V. y Subsidiaria comercializa productos de ahorro a largo plazo con un objetivo determinado el cual se complementa con un seguro de vida. El seguro de vida llega a exceder en algunos casos el límite máximo de retención por lo que es necesaria la cesión de dicho riesgo.

El objetivo es lograr y mantener la sana operación técnica y financiera a la institución en materia de reaseguro.

II. MECANISMO EMPLEADO PARA REDUCIR RIESGOS EN REASEGURO

El reaseguro será considerado como un método de disminución y diversificación del riesgo así como una medida para los casos en los que se exceda el límite máximo de retención. Únicamente se podrá operar con las Reaseguradoras que se encuentren previamente autorizadas por el Comité de Reaseguro, las cuales, sin excepción, deberán de contar con la inscripción en registro que para tales efectos tiene la Comisión.

PASIVOS LABORALES

Old Mutual Life, S.A. de C.V., tiene dos beneficios actualmente aplicables a la relación de trabajo:

- i) Remuneraciones al término de la relación laboral: Indemnización legal por causa injustificada y es acorde a la Ley Federal del Trabajo.
- ii) Remuneraciones al retiro: Aquí se incluye la prima de antigüedad de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

Para la realización de los cálculos se siguieron las recomendaciones que el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió durante el 2004 en el Boletín D-3 "obligaciones laborales". La metodología de cálculo es acorde a los principios actuariales comúnmente aceptados y obedece a los lineamientos establecidos en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Los requisitos para recibir los beneficios son: fallecimiento, invalidez, despido y separación justificada. Además se entregarán estas remuneraciones si el empleado renuncia voluntariamente y tiene al menos 15 años de servicio en la empresa.

Los resultados principales de la valuación son:

Concepto	Importe
Obligaciones por beneficios definidos, OBD	\$ 65,294
Obligaciones por beneficios adquiridos, OBA	\$ 0
Activos del plan	\$ 0
Pasivo Neto Proyectado	\$ 87,862

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015:

	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 43,801	21,493	65,294
Activos del plan a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Servicios pasados no reconocidos:			
Modificaciones al plan	-	(6,161)	(6,161)
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>28,729</u>	<u>28,729</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ 43,801	44,061	87,862
	=====	=====	=====

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La institución no ha adquirido bienes en arrendamiento financiero.

EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO.

La institución no ha emitido ningún tipo de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros Consolidados

OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Old Mutual Life, S.A. de C.V. está autorizada para efectuar operaciones de seguros en el ramo de vida, en términos de la autorización otorgada mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-2842, de fecha 14 de octubre de 1994, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO

I. CAPITAL

Las cifras que se muestran a continuación corresponden al periodo del 2 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

I. Anexo 14.3.4				
Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Inicial	139'972,000.00	139'972,000.00	0	139'972,000.00
Aumentos	88'417,000.00	88'417,000.00	0	88'417,000.00
Disminuciones	55'286,000.00	55'286,000.00	0	55'286,000.00
Final	173'103,000.00	173'103,000.00	0	173'103,000.00

Old Mutual Life, S.A. de C.V., no decretó pago de dividendos alguno a sus accionistas durante el ejercicio 2015.

II. ESTRUCTURA LEGAL

Old Mutual Life, S.A. de C.V., es una filial al 99.9% de la institución financiera del exterior a través de OM Latin America Holdco UK LTD (antes) Skandia Europe and Latin America Holdings Limited y el 0.1% restante de Old Mutual Group (UK) Limited, ambas constituidas conforme a las leyes de Inglaterra.

Old Mutual Life, S.A. de C.V., posee el 99.99% del capital social de Old Mutual S.A. de C.V., que se dedica al arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad para la realización de las actividades de Old Mutual Life, S.A. de C.V.

III. DESCRIPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO INTERNO EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de la Sociedad sesiona de manera trimestral y de manera adicional, cuando sea necesario, a fin de cumplir con las obligaciones que le impone el artículo 70 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Cabe mencionar que los Comités de Inversión, de Riesgos, de Comunicación y Control y de Reaseguro, presentan informes trimestrales de sus actividades a dicho órgano.

Adicional a los comités antes mencionados, la Sociedad, con fecha 25 de marzo de 2015, de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aprobó la nueva integración del Comité de Auditoría como un órgano de la Administración que sirve de apoyo a la gestión que realiza el Consejo de Administración respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos relacionadas con el proceso de emisión de información financiera, auditoría interna, auditoría externa prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita gobierno corporativo y en general, de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control interno de la Compañía, en su definición integral de acuerdo con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

IV. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2015, el Consejo de Administración y los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 70 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas de Old Mutual Life S.A. de C.V., estaban integrados de la siguiente manera:

Consejo de Administración	
Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
David Ivan Buenfil Friedman	Álvaro Montero Agón-Prosecretario
Gary Palser	Jorge David Galvis Suárez
Ömer Abdullah	Julio César Méndez Ávalos Secretario

Consejeros Propietarios Independientes	Consejeros Suplentes Independientes
Florencia Mayela Zorrilla Duarte	Silvia Malagón Soberanes
Ignacio Cano Cervantes	Manuel Romano Mijares

Comité de Inversión

Miembros Propietarios	Cargo	Suplentes
Jorge David Galvis Suárez	Presidente	Claudia Echeverri Atehortúa
Jaime Francisco Alvarez Tapia	Vocal	Alfonso Mora Montiel
Julio César Méndez Avalos	Vocal	Alvaro Montero Agón
Maria Cristina Silvia Malagón Soberanes	Secretario No miembro	

Comité de Reaseguro		
Miembros Propietarios	Cargo	Miembros Suplentes
Jorge David Galvis Suárez	Director General	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Juan Felipe Restrepo Ochoa	Responsable de Reaseguro	Alfonso Mora Montiel
Álvaro Montero Agón	Miembro del Consejo de Administración	
Roberto Ventura Olgúin Contralor Normativo	Contralor Normativo con voz pero sin voto	

Comité de Auditoría	
Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
David Iván Buenfil Friedman	Álvaro Montero Agón
Julio César Méndez Ávalos	Luis Alfonso Ballesteros Rosales
Maria Cristina Silvia Malagón Soberanes	Mauricio Castilla Martínez

Comité de Gobierno y Control Se entiende a los titulares de las áreas que se mencionan a continuación
Director General
Miembro del Consejo de Administración
Líder de Control Interno
Gerente de Operaciones
Director de Legal, FCP y Cumplimiento (Secretario)

Comité de Comunicación y Control Se entiende a los titulares de las áreas que se mencionan a continuación
Director General
Dirección Legal, Compliance y Prevención del Crimen Financiero
Dirección de Recursos Humanos
Gerente de Operaciones
Director Regional de Prevención del Crimen Financiero
Gerente de Prevención del Crimen Financiero
Auditor Interno (con voz pero sin voto)

A continuación se presenta un resumen del perfil profesional y experiencia laboral de los consejeros de la sociedad al cierre del ejercicio 2015:

David Iván Buenfil Friedman: Licenciado en ingeniería eléctrica, maestría en administración de empresas, consejero propietario en Old Mutual Life S.A. de C.V., Old Mutual Operadora de Fondos, S.A. de C.V., S.O.S.I., Old Mutual Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., SIID, Old Mutual Deuda Estratégica, S.A. de C.V., SIID, Old Mutual Renta Variable México, S.A. de C.V. SIRV, y Old Mutual Renta Variable Estratégica, S.A. de C.V., SIRV, CEO de América Latina y Asia del grupo Old Mutual.

Álvaro Montero Agón: Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Colombia, y Maestro en Administración y Dirección de Sistemas de Seguridad Social por la Universidad Alcalá de Henares (España). Actualmente es el Vicepresidente de Legal, Compliance y FCP en Skandia COLMEX.

Gary Palser: Actuario egresado del *UK Institute of Actuaries*. Actualmente es Director de Riesgos y Actuaría del Grupo Old Mutual

Jorge David Galvis Suárez: Ingeniero en Sistemas, Especialidad en Sistemas de la Información, Director de Sistemas en las empresas de Old Mutual México, ahora Director General de Old Mutual Life, S.A. de C.V.

Mauricio Castilla Martínez: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Financiero y Comercial Internacional, Especialidad en Amparo, Especialidad en Derecho Económico y Corporativo, Especialidad en Derecho Tributario, socio de Ovando Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day.

Ömer Abdullah: Profesional en Derecho por la Universidad de Capetown. Actualmente es Director de Nuevos Negocios del Grupo Old Mutual.

Silvia Malagón Soberanes: Licenciado en Derecho, Especialidad en Derecho Fiscal, Ingeniería Financiera, asociado en Creel Abogados, S.C., socio de De Ovando y Martínez del Campo, S.C. y actual socio de Jones Day S.C.

Manuel Romano Mijares: Licenciado en Derecho, socio de Ovando y Martínez del Campo, S.C. y socio de Jones Day S.C.

Ignacio Cano Cervantes: Actuario egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Campus Acatlán" de la UNAM. Director General Corporativo de Recursos Humanos de Grupo ICA.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL

El organigrama de la compañía se encuentra en el anexo A de este documento.

VI. MONTO DE LAS COMPENSACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTIVOS.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad percibieron al cierre del ejercicio 2015, emolumentos por el desempeño de sus cargos.

El monto total que representaron, en conjunto, las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo que percibieron los principales funcionarios descritos en la sección anterior, ascendió a la cantidad de \$11,097,167.56 M.N.

VII. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y PRESTACIONES DE LOS FUNCIONARIOS.

Las personas relacionadas en la sección anterior perciben su compensación en la forma de sueldos y salarios dentro de los cuales se prevén las prestaciones establecidas por la ley, mas (i) aguinaldo equivalente a 30 días de salario, (ii) periodo vacacional de 15 días, (iii) 5% de fondo de ahorro, (iv) vales de despensa, y (v) bono extraordinario opcional de hasta 2 meses de sueldo.

Old Mutual Life, S.A. de C.V. actualmente cuenta con un plan de remuneración al retiro de su personal, complementario al que establece la Ley del Seguro Social.

VIII NEXOS PATRIMONIALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Old Mutual Life S.A. de C.V. es accionista mayoritaria de la empresa Old Mutual S.A. de C.V.

La empresa no cuenta con alianzas estratégicas.

INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO

Información al cierre del reporte y los cuatro ejercicios Anteriores de:

I) NUMERO DE PÓLIZAS O CERTIFICADOS EN VIGOR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO ASÍ COMO LAS PRIMAS EMITIDAS (ANEXO II)

ANEXO II			
	NUMERO DE PÓLIZAS	CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	20205	79262	\$ 19,461,635.62
EJERCICIO ANTERIOR (3)	29306	98519	\$ 25,930,730.86
EJERCICIO ANTERIOR (2)	34890	43050	\$ 28,635,890.62
EJERCICIO ANTERIOR (1)	37080	91694	\$ 33,289,618.66
ULTIMO EJERCICIO	41830	97622	\$ 44,506,154.25
VIDA INDIVIDUAL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	20175	20180	\$ 18,710,844.83
EJERCICIO ANTERIOR (3)	29271	29271	\$ 24,462,868.94
EJERCICIO ANTERIOR (2)	34885	36136	\$ 26,808,834.62
EJERCICIO ANTERIOR (1)	37052	39380	\$ 31,279,115.57
ULTIMO EJERCICIO	41801	45671	\$ 42,760,639.94
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	30	59082	\$ 750,789.79
EJERCICIO ANTERIOR (3)	35	69248	\$ 1,467,861.92
EJERCICIO ANTERIOR (2)	5	6914	\$ 1,827,056.02
EJERCICIO ANTERIOR (1)	28	52314	\$ 2,010,503.09
ULTIMO EJERCICIO	29	51951	\$ 1,745,514.31
PENSIONES (SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL)*			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)	20205	79262	\$ 19,461,635.62
EJERCICIO ANTERIOR (3)	29306	98519	\$ 25,930,730.86
EJERCICIO ANTERIOR (2)	34890	43050	\$ 28,635,890.62

EJERCICIO ANTERIOR (1)	37080	91694	\$ 33,289,618.66
ULTIMO EJERCICIO	41830	97622	\$ 44,506,154.25
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INVALIDEZ			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCAPACIDAD PERMANENTE			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
JUBILACIÓN			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
ACCIDENTES PERSONALES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

GASTOS MÉDICOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
SALUD			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DAÑOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AUTOMÓVILES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
DIVERSOS			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
INCENDIO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
AGRÍCOLA			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			

EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
RESPONSABILIDAD CIVIL			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
MARÍTIMO Y TRANSPORTES			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
TERREMOTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
CRÉDITO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			
REAFIANZAMIENTO			
EJERCICIO ANTERIOR (4)			
EJERCICIO ANTERIOR (3)			
EJERCICIO ANTERIOR (2)			
EJERCICIO ANTERIOR (1)			
ULTIMO EJERCICIO			

II) EL COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO III)

ANEXO III					
COSTO PROMEDIO DE SINIESTRALIDAD (SEVERIDAD)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	\$ 164,763.70	\$ 84,176.16	\$ 117,533.90	\$ 216,891.65	\$ 196,762.07
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	\$ 14,610.75	\$ 25,910.44	\$ 52,525.00	\$ 115,514.79	\$ 25,171.80
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados)/ Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador -SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años de reporte)

ANÁLISIS: Por el momento la institución no cuenta con experiencia suficiente para realizar un análisis de siniestralidad.

III) LA FRECUENCIA DE LOS SINIESTROS (ANEXO IV)

ANEXO IV					
FRECUENCIA DE SINIESTROS (%)*					
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)	EJERCICIO ANTERIOR (4)
VIDA**					
VIDA INDIVIDUAL	0.0788%	0.1168%	0.0886%	0.1298%	0.1487%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	0.0038%	0.0096%	0.0579%	0.0144%	0.0068%
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
AUTOMÓVILES					
DIVERSOS					
INCENDIO					
AGRÍCOLA					
RESPONSABILIDAD CIVIL					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
TERREMOTO					
CRÉDITO					
REAFIANZAMIENTO					

* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (Reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (Reportado en el SESA)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

IV) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD (ANEXO V)

ANEXO V				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	10.02%	5.51%	10.65%	13.87%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	2.20%	2.16%	3.92%	20.81%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice de Costo medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

V) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN (ANEXO VI)

ANEXO VI				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	205.11%	78.32%	11.37%	-3.56%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	200.72%	76.98%	11.37%	-3.56%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice de Costo medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

VI) ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN (ANEXO VII)

ANEXO VII				
ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE OPERACIÓN*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	145.73%	181.99%	244.11%	121.36%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	145.73%	181.99%	244.11%	121.36%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				

MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa (para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente)

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

IV. ÍNDICE COMBINADO (ANEXO VIII)

ANEXO VIII				
ÍNDICE COMBINADO*				
OPERACIÓN Y RAMO	ULTIMO EJERCICIO	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ANTERIOR (3)
VIDA**				
VIDA INDIVIDUAL	360.87%	265.82%	266.13%	266.13%
VIDA GRUPO Y COLECTIVO	348.66%	261.13%	259.40%	259.40%
PENSIONES**				
MUERTE (INVALIDEZ Y VIDA)				
MUERTE (RIESGOS DE TRABAJO)				
INVALIDEZ				
INCAPACIDAD PERMANENTE				
JUBILACIÓN				
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES				
ACCIDENTES PERSONALES				
GASTOS MÉDICOS				
SALUD				
DAÑOS				
AUTOMÓVILES				
DIVERSOS				
INCENDIO				
AGRÍCOLA				
RESPONSABILIDAD CIVIL				
MARÍTIMO Y TRANSPORTES				
TERREMOTO				
CRÉDITO				
REAFIANZAMIENTO				
OPERACIÓN TOTAL				

El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

ANÁLISIS: La experiencia a la fecha es muy poca como para poder realizar un análisis.

INVERSIONES

Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.

Se encuentra en el anexo B de este documento

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES

Se encuentra en el anexo B de este documento

OTROS PRÉSTAMOS

Se encuentra en el anexo C de este documento

INMUEBLES

Se encuentra en el anexo D de este documento

INVERSIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se encuentra en el anexo E de este documento

DEUDORES

DEUDOR POR PRIMA

Se encuentra en el anexo F de este documento

RESERVAS TECNICAS

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores (Anexo 14.3.14)

Se encuentra en el anexo G de este documento

NOMBRE, CALIFICACIÓN, Y PORCENTAJE DE CESIÓN PARA CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.20-a)

Se encuentra en el anexo H de este documento

INTEGRACION DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)

Se encuentra en el anexo I de este documento

MARGEN DE SOLVENCIA

Información del Capital Mínimo de Garantía (ANEXO 14.3.24)

ANEXO 14.3.24			
SUFICIENCIA DE CAPITAL			
CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
I. SUMA REQUERIMIENTO BRUTO DE SOLVENCIA	63,032,037.89	48,029,307.02	44,415,119.56
II. SUMA DEDUCCIONES			
III. CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA (CMG) = I-II	63,032,037.89	48,029,307.02	44,415,119.56
IV. ACTIVOS COMPUTABLES AL CMG	86,903,115.21	72,071,341.96	47,920,688.92
V. MARGEN DE SOLVENCIA (FALTANTE EN COBERTURA) = IV-III	23,871,077.32	24,042,034.94	3,505,569.36

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)

Se encuentra en el anexo J de este documento

ADMINISTRACION DE RIESGOS

El proceso de administración de Riesgos de **OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V.**, se realiza tanto por evaluaciones internas como asesores externos. El Consejo de Administración de la empresa se ha asegurado de tener las políticas necesarias para poder mitigar cualquier evento que pueda causar una minusvalía a los activos de la Aseguradora.

El objetivo de estas políticas será el tener una base sólida para la toma de decisiones en el momento en el que se considere hacer algún cambio en la operación de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. Las mismas están orientadas a institucionalizar las tareas de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se encuentra expuesta.

Las siguientes políticas son las que el Consejo de Administración de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. ha aprobado para la administración de Riesgos.

Política de independencia

Para garantizar la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y la medición y control de éstos, el Área de Administración de Riesgos reporta directamente al Comité de Riesgos.

Políticas de contingencia de mercado.

En el caso de contingencias en los mercados se deberá reunir de inmediato el Comité de Riesgos para tal propósito. El Comité sesionará válidamente con la participación de al menos tres de sus miembros con voz, siendo indispensable la presencia del Presidente o del Responsable del área para la administración integral de riesgos.

Para que el comité de riesgos pueda tomar una decisión informada el área de Administración de riesgos debe estar preparada para poder generar los informes que el comité de riesgos considere necesarios para el caso en particular.

Políticas de contingencia operativas

En caso de que los procedimientos habituales de operación no se puedan llevar a cabo todas las áreas tomadoras de riesgo deberán seguir el plan de contingencia que se diseñe para contrarrestar o minimizar los efectos adversos que puedan resultar.

Cada área tomadora de riesgo deberá presentar un plan de contingencia donde trate de prever los posibles casos de contingencia posibles. Asimismo, cada área deberá presentar su plan de contingencia al comité de riesgos para su aprobación este podrá delegar al área de administración de riesgos su análisis y evaluación del plan.

Las áreas de mayor riesgo operativo son la tesorería, la mesa de operaciones y el área de sistemas. Las cuales deben de tener un plan de contingencia aprobado por el Comité de Riesgos.

Políticas sobre los límites

El control de riesgos se implanta a través de la fijación de límites. En todo momento la empresa se sujetará a los límites que las disposiciones oficiales estipulen. De manera adicional, el Comité de Riesgos con la aprobación del Consejo de Administración establecerá límites para cada factor de riesgo, mismos que se monitorean sobre bases mensuales, así como un límite total para la actividad global de la empresa. La responsabilidad de la medición del riesgo frente a los límites se podrá delegar al Área de Administración de Riesgos.

En caso de que los límites necesiten ser sobrepasados, el responsable para la autorización es el Administrador de riesgos de y/o el Director General de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. Las áreas tomadoras de riesgo involucradas en la operación deberán contar con la aprobación por escrito. Esta aprobación deberá contar con la explicación de:

Las causas que originan la sobre exposición a los límites.

Los modelos parámetro y resultados con los cuales se evaluará la posición en riesgo; y cuando sea posible los resultados de la evaluación del riesgo con un portafolio de inversión que incluya estos instrumentos.

La vigilancia del cumplimiento de los límites de riesgo en los que incurre OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. compete al Administrador de Riesgos y también a las áreas de soporte de la operación cuando así se requiera. En caso de excesos en los límites con o sin aprobación, se comunica ese hecho al Comité de Riesgos, quien debe reunirse conforme a lo establecido y será éste quien determine las acciones conducentes.

Políticas sobre la posición en riesgo

Las diferentes áreas tomadoras de riesgo deberán informar oportunamente al área de Administración de riesgos su posición en riesgo así como su opinión o conocimiento sobre otro tipo de riesgos no identificados por el área de administración de riesgos.

El área de administración de riesgos generará un conjunto global de políticas relativas a límites que garanticen que, mediante su observancia, la empresa se mantenga posicionada conforme al perfil riesgo-rendimiento definido por el Consejo de Administración.

Políticas de Control

El área de administración de riesgos en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo establecerá un conjunto de políticas que se aseguren que los límites descritos anteriormente se cumplan. Todas las áreas de la empresa deberán trabajar en conjunto para buscar minimizar los diferentes riesgos en los cuales OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. pueda caer y a consideración del comité de riesgos las diferentes áreas involucradas deberán informar sobre los posibles orígenes de riesgo ya sea al Comité de Riesgos o en su caso al área de administración de riesgos.

Política de inversión

El área de administración de riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos instrumentará un cuerpo de políticas para que el portafolio global sea diversificado y no tenga alta concentración respecto de algún factor de riesgo en particular, salvo casos aprobados por el Comité de Riesgos o el Consejo de Administración.

Asimismo, esta área pondrá a su aprobación por el comité de riesgo las medidas del desempeño que crea conveniente para la comparación del nivel de riesgo-rendimiento asumido por la institución utilizando puntos de referencia (benchmarks).

Política de información

El área de administración de riesgos emitirá formatos y procedimientos para asegurar que la información relativa a la Administración de Riesgos llegue a todas las áreas involucradas, de forma clara y oportuna.

Política de Instrumentación de convenios

El Comité de Riesgos establecerá políticas y procedimientos que procuren una adecuada instrumentación de los convenios y contratos en los que participe la Empresa con el fin de reducir el riesgo legal. Serán incluidas cuantas políticas resulten necesarias con el fin de desarrollar la tarea de la administración integral de los riesgos en OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V., así como la consecución del posicionamiento riesgo-rendimiento deseado.

Política de Documentación

El comité de riesgos formulará un conjunto de políticas que permitan institucionalizar los procedimientos y asegurar que todos los acuerdos queden perfectamente documentados y en los casos marque la ley esta documentación deberá quedar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por cada uno de sus integrantes.

Política de nuevas operaciones.

Siempre que las áreas tomadoras de riesgo necesiten hacer un nuevo tipo de operación deberán avisar al Comité de Riesgos o al área de administración de riesgos para su evaluación y aprobación.

Si la operación es urgente se realizará bajo la aprobación de los integrantes del comité de riesgo que este en las áreas involucradas y lo más pronto posible se hará del conocimiento del comité de riesgo para su evaluación y aprobación.

Para el control de riesgo y su monitoreo el comité de Riesgos de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. se reúne periódicamente para analizar la información que se genera en los reportes de riesgo. Estos últimos se publican con diferentes periodicidades y evaluaciones. Asimismo, el comité de riesgos reporta al Consejo de Administración los resultados de las evaluaciones y de los análisis de stress, para que el consejo tenga las herramientas necesarias para tomar una decisión informada sobre la trayectoria del Valor en Riesgo de la Aseguradora.

Las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. son monitoreadas de acuerdo a la legislación vigente expedida por la CNSF, en particular la Circular Única de Seguros y Fianzas con base en los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos según lo establecido en el Capítulo 3.2 (anteriormente la circular única de seguros). También, se realizan evaluaciones de riesgo tanto internamente en el área de administración de riesgos y de manera externa por medio de una compañía de consultoría actuarial contratada para este fin.

La medición de riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, tales como tasas de interés y tipos de cambio. El riesgo de mercado se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que nuestra inversión puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, Al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, podríamos esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%. El VaR que se tiene calculado al 31 de Diciembre de 2015 es de -\$25,701.28

La metodología utilizada para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial de Risk Metrics.

A grandes rasgos, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del fondo del día a valorar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo la Sociedad de Inversión de 150 días o el máximo disponible. Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95% asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Para completar el análisis se reportan medidas de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas y análisis de escenarios.

El riesgo de liquidez está asociado con la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Debido a que las inversiones de OLD MUTUAL LIFE S.A de C.V., son papeles gubernamentales, lo cual los hace de muy fácil realización, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. no lleva por el momento un control que permita medir este tipo de riesgo que ayude a determinar a cierto tiempo cual es la posición disponible que se puede vender para hacer frente a sus obligaciones.

El riesgo de crédito esta mitigado al tener la inversión de OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V. 100% en bonos del gobierno mexicano con calificación de AAA.

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones, en la transmisión de la información, fraudes o robos.

Con la finalidad de poder cuantificar la pérdida derivada de eventos operativos se lleva una Base de Datos de Riesgos Operativos y legales, la cual puede ser alimentada principalmente por las observaciones identificadas por Auditoría Interna y además por las “auto-identificadas” por los propios empleados; requiriendo en ambos casos el visto bueno del área de riesgos.

La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que éstas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implantadas. En cada caso el responsable del área de riesgo es quien se ocupa de actualizar el status del riesgo detectado y una vez mitigado dicho caso que sea considerado como cerrado.

También existe una base de datos de pérdidas operacionales que hace acopio de dichas pérdidas y documenta además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexa la documentación soporte necesaria.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios. Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Elaboración de matrices de riesgo por procesos
- Actualización de puntos importantes.
- Documentación de aplicaciones.
- Implantación y mejora de bitácoras para registro de operaciones.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura.
- Diagramas de flujo de los procedimientos de control de las aplicaciones de Internet.
- Actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP).

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por resoluciones administrativas y judiciales adversas; en materia de riesgos legales los procedimientos que se han implantado, entre otros, son los siguientes:

- Todos los convenios, contratos y formalización de garantías son revisadas por el área legal.
- Las áreas de Legal y Compliance dan seguimiento a las resoluciones judiciales y administrativas.
- Se ha contratado un despacho externo para la prestación de servicios legales.

OTRAS NOTAS DE REVELACION:

Como complemento a las Notas de Revelación damos a conocer los nombres de los auditores externos de 2015.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Paul Scherenberg Gomez miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano miembro de la sociedad denominada KPMG Cardenas Dosal, S.C.

NOTA DE REVELACION EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES

En el ejercicio 2015, OLD MUTUAL LIFE S.A. de C.V no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Old Mutual Life, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Ing. Jorge David Galvis Suarez
Director General
Firma

Lic. Roberto Ventura Olguín
Contralor Normativo
Firma

L.C. Alma Rosa Arano Amador
Contador General
Firma

ANEXO B									
Inversiones									
Información del Portafolio de las Inversiones al Cierre del Ejercicio y su comparación con el inmediato anterior.									

ANEXO 14.3.7

INVERSIONES EN VALORES								
	VALOR DE COTIZACIÓN				COSTO DE ADQUISICIÓN			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL
Moneda Nacional	46,454,325.00	100.00%	33,566,064.00	101.90%	47,428,540.00	100.00%	33,295,541.00	101.82%
Gubernamentales	46,447,303.00	99.98%	20,391,617.00	60.75%	47,421,518.00	99.99%	20,633,727.00	61.97%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	987,643.00	4.84%	0.00	0.00%	988,403.00	4.79%
Privados de Renta Variable	7,022.00	0.02%	12,186,804.00	36.31%	7,022.00	0.01%	11,673,411.00	35.06%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Extranjera	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Moneda Indizada	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Gubernamentales	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privadas con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Privados de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros con Tasa Conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Extranjeros de Renta Variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Productos Derivados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES
ANEXO 14.3.8

INVERSIONES QUE REPRESENTAN EL 5% O MAS DEL PORTAFOLIO TOTAL DE INVERSIONES						
NOMBRE COMPLETO DEL EMISOR	NOMBRE COMPLETO TIPO DE VALOR	FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	A COSTO DE ADQUISICIÓN	B VALOR DE COTIZACIÓN	A/TOTAL** %
BONOS	BONOS DEL GOB FED. TASA FIJA A 20 AÑOS	21/12/2015	14/12/2017	14,252,730.90	14,253,654.46	30.06%
BONOS	BONOS DEL GOB FED. TASA FIJA A 20 AÑOS	08/08/2013	15/12/2016	8,881,755.23	8,423,811.46	18.73%
BONOS	BONOS DEL GOB FED. TASA FIJA A 20 AÑOS	28/11/2014	16/06/2016	1,499,907.98	1,421,409.36	3.16%
UDIBONO	BONOS DE DESARROLLO DEL GOB FED DENOMINADOS EN UDIS	28/11/2014	16/06/2016	1,499,768.62	1,416,836.28	3.16%
UDIBONO	BONOS DE DESARROLLO DEL GOB FED DENOMINADOS EN UDIS	11/08/2015	14/12/2017	9,999,800.12	9,854,338.31	21.09%
UDIBONO	BONOS DE DESARROLLO DEL GOB FED DENOMINADOS EN UDIS	06/10/2015	14/12/2017	10,785,846.55	10,475,398.40	22.74%
BPAG		06/02/2015	27/07/2017	501,708.44	502,165.77	1.06%
TOTAL PORTAFOLIO**				47,421,517.84	-	100.00%

ANEXO C
OTROS PRESTAMOS
ANEXO 14.3.7

P R E S T A M O S						
PRESTAMOS	TIPO DE PRÉSTAMO*	FECHA EN QUE SE OTORGÓ EL PRÉSTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	% DE PARTICIPACIÓN CON RELACIÓN AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
PRESTAMOS CUYO SALDO INSOLUTO REPRESENTA MAS DEL 20% DE DICHO RUBRO						
OTROS PRESTAMOS						

*HIPOTECARIO, PRENDARIO, QUIROGRAFARIO, CON GARANTÍA FIDUCIARIA.

ANEXO G
Reservas Técnicas

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso por Operación y Ramo al cierre del Ejercicio y los cuatro anteriores

ANEXO 14.3.14
ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LAS RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO*

ANÁLISIS POR OPERACIÓN Y RAMO	%				
	EJERCICIO ACTUAL (t)	EJERCICIO ANTERIOR (t-1)	EJERCICIO ANTERIOR (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR (t-4)
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES					
ACCIDENTES PERSONALES					
GASTOS MÉDICOS					
SALUD					
DAÑOS					
RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES					
MARÍTIMO Y TRANSPORTES					
INCENDIO					
TERREMOTO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS					
AGRÍCOLA Y ANIMALES					
AUTOMÓVILES					
CRÉDITO					
CRÉDITO A LA VIVIENDA					
GARANTÍA FINANCIERA					
DIVERSOS					
VIDA CON TEMPORALIDAD MENOR O IGUAL A UN AÑO					
VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO	1				
PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					

Para el caso de daños accidentales y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

Para el caso de pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos éstos términos multiplicados por el factor de 0.035

-Saldo de las Reservas Técnicas Especiales

-Datos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia) y su comparación con la prima devengada. Último ejercicio y cuatro anteriores

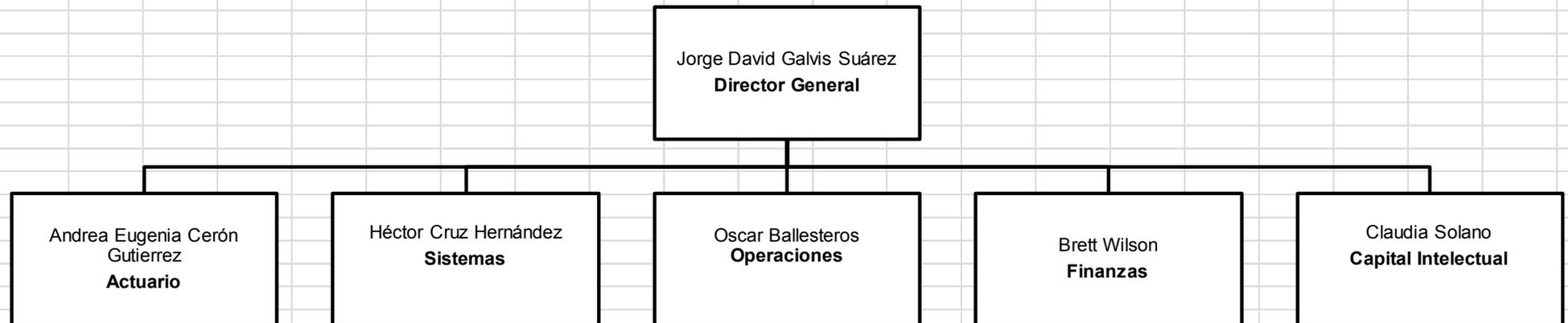
ANEXO 14.3.16
DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIANGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS POR OPERACIÓN Y RAMO

PROVISIONES Y PAGOS POR SINIESTROS	AÑO EN QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO				
	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-4)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-3)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-2)	EJERCICIO ANTERIOR AÑO (t-1)	EJERCICIO ACTUAL (t)
EN EL MISMO AÑO	5,555,878.09	7,987,935.47	3,531,211.32	922,943.97	5,615,697.86
UN AÑO DESPUÉS	1,370,673.33	346,305.58	2,677,797.43	235,679.40	
DOS AÑOS DESPUÉS	51,578.74	352,596.86	109,337.54		
TRES AÑOS DESPUÉS	48,288.33	-			
CUATRO AÑOS DESPUÉS	-				
ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES	7,026,418.49	8,686,837.91	6,318,346.29	1,158,623.37	5,615,697.86
SINIESTROS PAGADOS	7,026,418.49	7,401,723.83	6,313,180.50	1,003,594.23	5,191,198.77
PROVISIONES POR SINIESTROS	-	1,285,114.08	5,165.79	155,029.14	424,499.09
PRIMA DEVENGADA	18,773,688.06	24,763,091.22	28,241,894.58	34,074,875.18	44,098,662.62
LA ESTIMACIÓN DE SINIESTROS TOTALES SE REFIERE A SINIESTROS PAGADOS MAS PROVISIONES POR SINIESTROS					

ANEXO I						
INTEGRACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA POR PAGAR/COBRAR DE CADA REASEGURADOR (ANEXO 14.3.22)						
ANEXO 14.3.22						
ANTIGÜEDAD	NOMBRE DEL REASEGURADOR	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR *	% SALDO/TOTAL	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR *	% SALDO/TOTAL	
MENOR A 1 AÑO	HANNOVER RE	0	0	5,560,950.98	83.3%	
	GENRE	0	0	92,420.80	1.4%	
	RGA	0	0	1,026,215.62	15.4%	
MAYOR A 1 AÑO Y MENOS A 2 AÑOS						
MAYOR A 2 AÑOS Y MENOS A 3 AÑOS						
MAYOR A 3 AÑOS						
TOTAL		0	0	6,679,587.40	100%	
*PARA INTEGRAR O AGRUPAR LOS RUBROS CONTABLES, REFERIRSE A LA CIRCULAR S-18.3 VIGENTE						
ANEXO J						
Cobertura de Requerimientos Estatutarios						
Relación de las Inversiones Afectas a la cobertura de reservas técnicas capital mínimo (ANEXO 14.3.25)						
ANEXO 14.3.25						
COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIO						
REQUERIMIENTO ESTATUTARIO	ÍNDICE DE COBERTURA			SOBRANTE (FALTANTE)		
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR (1)	EJERCICIO ANTERIOR (2)
RESERVAS TÉCNICAS	1.09	4.07	1.54	572,122.06	14,353,820.97	4,290,340.05
CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA	1.38	1.50	1.08	23,871,077.32	24,042,034.94	3,505,569.36
CAPITAL MÍNIMO PAGADO	2.47	2.26	2.49	52,790,282.83	48,712,536.98	49,654,583.00

OLD MUTUAL LIFE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ANEXO A
V. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y OPERACIONAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA FUNCIONARIOS DE 2DO. NIVEL



Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Old Mutual Life, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Old Mutual Life, S. A. de C. V. (la Institución) que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

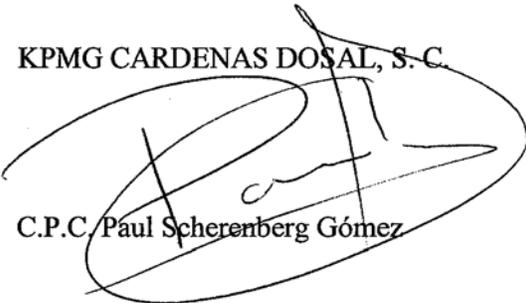
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Old Mutual Life, S. A. de C. V., correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

26 de febrero de 2016.



Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Activo	2015	2014	Activo	2015	2014
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores (nota 6):			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 47,421,518	20,633,727	Matemática	\$ 1,801,890	1,372,559
Empresas privadas:			Para beneficios adicionales y extra primas	146,311	142,986
Tasa conocida	-	988,403		1,948,201	1,515,545
Renta variable	7,022	11,673,411	De obligaciones contractuales:		
Valuación neta	(1,073,835)	270,523	Por siniestros y vencimientos	1,869,808	1,445,309
Deudores por intereses	99,620	67,982	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,952,580	1,470,726
	46,454,325	33,634,046	Por primas en depósito	302,726	237,025
Deudor por reporto (nota 6)	46,013,581	63,013,021		4,125,114	6,073,315
Inmobiliaria (nota 7):			Reservas para obligaciones laborales (nota 12)	87,862	84,094
Inmuebles	84,738,935	83,898,905	Acreeedores:		
Depreciación	(44,580,802)	(43,838,605)	Diversos (nota 5)	82,060,739	70,877,328
	40,158,133	40,060,300	Reaseguradores (nota 8):		
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 12)	-	83,000	Instituciones de seguros	6,679,587	3,580,574
Disponibilidades:			Otros pasivos:		
Caja y bancos	3,809,515	3,790,559	Provisiones para el pago de impuestos	1,357,583	(2,725)
Deudores:			Otras obligaciones	6,565,002	5,266,116
Por primas	319,529	235,563	Créditos diferidos (nota 14)	9,781,220	9,725,545
Documentos por cobrar	-	54,599		17,703,805	14,988,936
Otros (notas 5 y 16)	50,272,654	37,081,171	Suma del pasivo	112,605,308	94,199,537
Estimaciones para castigos	(52,200)	(52,200)	Capital contable (nota 15):		
	50,539,983	37,319,133	Participación controladora		
Reaseguradores (nota 8):			Capital social	181,882,819	148,751,819
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,128,345	746,549	Reservas	4,507,177	2,158,454
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	76,383	51,219	Superávit por valuación, neto	-	486,709
Otros activos (nota 9):			Resultados de ejercicios anteriores	(8,870,433)	(8,865,275)
Mobiliario y equipo	1,808,170	1,563,975	Resultado del ejercicio	(88,801,320)	(55,291,158)
Diversos	10,473,780	647,770	Suma del capital contable - Participación controladora	88,718,243	87,240,549
Gastos amortizables	8,881,329	21,609,156	Participación no controladora	35	35
Amortización	(8,019,958)	(21,078,607)	Total capital contable	88,718,278	87,240,584
	13,143,321	2,742,294	Compromisos y pasivos contingentes (nota 17)		
Suma del activo	\$ 201,323,586	181,440,121	Suma del pasivo y del capital contable	\$ 201,323,586	181,440,121

Cuentas de Orden

	2015	2014
Valores en depósito	\$ 92,440,735	108,238,849
Fondos en administración (nota 16)	27,182,222,297	26,352,215,341
Pérdidas fiscales por amortizar (nota 14)	245,548,518	151,606,995
Cuentas de registro	59,653	-
Garantías recibidas por reporto	45,999,994	61,999,931
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas:			
Emitidas (nota 10)	\$	44,506,154	33,289,619
Menos cedidas (nota 8)		<u>15,028,599</u>	<u>11,007,612</u>
Primas de retención		29,477,555	22,282,007
Menos incremento más (decremento) neto de la reserva de riesgos en curso		<u>407,492</u>	<u>(785,256)</u>
Primas de retención devengadas		29,070,063	23,067,263
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes		60,461,309	22,512,925
Otros		(7,620,072)	(5,062,532)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>3,158,378</u>	<u>1,402,301</u>
(Pérdida) utilidad bruta		(26,929,552)	4,214,569
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 3, 5, 16 y 17)		36,738,299	36,335,695
Remuneraciones y prestaciones al personal		21,525,158	22,188,078
Depreciaciones y amortizaciones (notas 7 y 9)		<u>2,129,848</u>	<u>1,236,564</u>
Pérdida de operación		(87,322,857)	(55,545,768)
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones (nota 5)		(1,527,200)	(1,058,455)
Por venta de inversiones		1,147,266	-
Por valuación de inversiones		83,493	(172,182)
Otros		1,285,030	2,614,882
Resultado cambiario		<u>(1,053,794)</u>	<u>(209,052)</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 14)		<u>-</u>	<u>(705,925)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(87,388,062)	(55,076,500)
Impuestos a la utilidad (nota 14)		<u>(1,413,258)</u>	<u>(214,658)</u>
Pérdida del ejercicio consolidada	\$	<u><u>(88,801,320)</u></u>	<u><u>(55,291,158)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado			Superávit por valuación	Total del capital - Participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable	
		Capital social pagado	Reservas de capital - Otras	Resultados De ejercicios anteriores					Del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 123,075,819	26,073,951	(8,870,335)	(57,898,940)	57,898,940	504,273	82,884,768	35	82,884,803
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(57,898,940)	57,898,940	-	-	-	-	-
Aportaciones de capital social	2,116	-	-	-	-	-	2,116	-	2,116
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 15a)	-	59,672,698	-	-	-	-	59,672,698	-	59,672,698
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 15a)	83,577,884	(83,577,884)	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de resultados acumulados (nota 15a)	(57,904,000)	-	57,904,000	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones (nota 13)	-	(10,311)	-	-	-	-	(10,311)	-	(10,311)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15d):									
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	(17,564)	(17,564)	-	-	(17,564)
Pérdida integral	-	-	-	(55,291,158)	-	(55,291,158)	-	-	(55,291,158)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	148,751,819	2,158,454	(8,865,275)	(55,291,158)	486,709	87,240,549	35	87,240,584	
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(55,291,158)	55,291,158	-	-	-	-	-
Aportaciones de capital social	-	88,417,000	-	-	-	-	88,417,000	-	88,417,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 15a)	88,417,000	(88,417,000)	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital (nota 15a)	(55,286,000)	-	55,286,000	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones (nota 13)	-	2,348,723	-	-	-	-	2,348,723	-	2,348,723
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral (nota 15d):									
Resultado por valuación de inversiones	-	-	-	-	(486,709)	(486,709)	-	-	(486,709)
Pérdida integral	-	-	-	(88,801,320)	-	(88,801,320)	-	-	(88,801,320)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>181,882,819</u>	<u>4,507,177</u>	<u>(8,870,433)</u>	<u>(88,801,320)</u>	-	<u>88,718,243</u>	<u>35</u>	<u>88,718,278</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operación:		
Pérdida neta	\$ (88,801,320)	(55,291,158)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(83,493)	172,182
Depreciaciones y amortizaciones	2,129,848	1,236,564
Participación en el resultado de inversiones permanentes		705,925
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,413,258	214,658
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	407,492	(785,257)
Compensaciones a empleados pagados en acciones de la compañía tenedora	<u>2,348,723</u>	<u>(10,311)</u>
	(82,585,492)	(53,757,397)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(13,223,495)	(955,399)
Cambio en deudor por reporto	16,999,440	(10,500,630)
Cambios en inversiones para obligaciones laborales	86,768	(14,909)
Cambios en primas por cobrar	(83,966)	556,429
Cambio en deudores	(13,136,884)	1,806,200
Cambio en reaseguradores	2,717,217	846,981
Cambio en obligaciones contractuales	972,054	(2,469,331)
Cambio en otros activos operativos	(9,826,010)	236,036
Cambio en otros pasivos operativos	<u>12,485,022</u>	<u>3,661,008</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	(85,595,346)	(60,591,012)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión, por inmobiliaria y otros activos	(2,802,698)	(908,176)
Actividades de financiamiento - Incremento de capital social	<u>88,417,000</u>	<u>59,674,814</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	18,956	(1,824,374)
Disponibilidades:		
Al inicio del período	<u>3,790,559</u>	<u>5,614,933</u>
Al final del período	\$ <u><u>3,809,515</u></u>	<u><u>3,790,559</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(1) Actividades de la Institución

Old Mutual Life, S. A. de C. V. (OM Life) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, México, D. F. OM Life es subsidiaria de OM Latin America Holdco UK Ltd (OMLAH) y tiene como objeto principal practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley, ver nota 18), coaseguro y reaseguro en la operación de vida.

Dentro de sus actividades, se destaca su actuación como fiduciaria en fideicomisos a los que se afectan recursos relacionados con planes de pensiones privados, cajas y fondos de ahorro. El financiamiento de las pensiones, se realiza a través de la inversión de las aportaciones de los asegurados administrada por un fideicomiso constituido para estos efectos, las aportaciones a las cajas y fondos de ahorro son realizadas por los participantes de las mismas, de manera directa o a través de su empresa. El monto acumulado por el asegurado a la edad de retiro, se utilizará para fondear el pago de una pensión periódica pagadera por períodos vencidos, contando con un número cierto de pagos garantizados. Los planes de ahorro están a disposición de los participantes y pueden ser dispuestos por ellos cuando así lo requieran.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen los de OM Life y su subsidiaria Old Mutual, S. A. de C. V. (Old Mutual). (OM Life y Old Mutual, conjuntamente con su subsidiaria, la Institución).

La actividad de la compañía subsidiaria Old Mutual es el arrendamiento operativo del inmueble de su propiedad, para la realización de las actividades de OM Life quien posee el 99.99% de participación en el capital social en dicha Compañía, la cuál se constituyó el 10 de enero de 1959, con un capital social de \$400,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

La Institución cuenta con personal propio, que está integrado por el director general de producto masivo en México y los planeadores financieros, adicionalmente tiene contratos de prestación de servicios con sus compañías filiales Old Mutual Servicios México, S. A. de C. V. (OM Servicios) y Old Mutual Asistencia Profesional, S. A. de C. V. (OM Asistencia) quienes le presentan los servicios de personal necesarios (ver nota 5).

La Institución realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Bosque de Ciruelos 162 1er piso, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 11700, México, D. F.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 26 de febrero de 2016, el Lic. Julio César Méndez Avalos, Director General y Brett Wilson, Director de Finanzas de OM Life, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), los estatutos de OM Life, los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos de 2015 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general consolidado.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores e inmobiliarias, mobiliario y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos, los pasivos relativos a beneficios a los empleados, los pagados basados en acciones, las reservas técnicas y las provisiones por incentivos otorgados a clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2015, OM Life tiene una calificación de A-(mex) emitida por Fitch México, S. A. de C. V.

e) Supervisión-

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.79%

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de OM Life, y los de Old Mutual, subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre ambas se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, S. C. (CINIF).

(c) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación, neto”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación, neto” en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la Norma de Información Financiera Mexicana (NIF) C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Al momento de la compra estos títulos se registran a su costo de adquisición, y se valúan a costo amortizado y el devengamiento de su rendimiento (interés, cupones o equivalentes), se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros para financiar la operación sólo puede realizarse con la autorización expresa de la Comisión.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general consolidado, inicialmente se registra al precio pactado y se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en valores en depósito dentro de las cuentas de orden.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Deterioro-

La Institución evalúa a la fecha del balance general consolidado si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(d) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Deudores-***Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Otros adeudos-

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(f) Inmueble, mobiliario y equipo-

En el caso de inmueble propiedad de Old Mutual, el mobiliario y equipo y gastos de instalación se registran al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante factores derivados del INPC.

Para efectos de evaluar el deterioro del inmueble y el valor residual del inmueble se consideró el valor de la construcción determinado por avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos, se mencionan a continuación:

	<u>Años Tasas</u>
Inmueble	40 años a 2.5%
Mejoras al inmueble	20 años a 5%
Mobiliario y equipo de oficina	10 años a 10%
Equipo de transporte	4 años 25%
Equipo de cómputo	3.33 años a 30%
Gastos de instalación	10 años a 10%

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(g) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración-

La Institución evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias, reconociendo el efecto en los resultados del periodo.

(h) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente los costos de desarrollo de un producto de seguros. El factor que ha determinado su vida útil es el beneficio económico futuro que el activo producirá a la Institución. Estos activos se registraron a su costo de desarrollo y se amortizaron en línea recta, durante su vida útil estimada de 2 años (ver nota 9).

Los costos de desarrollo del producto de seguros fueron amortizados en el año 2012 en su totalidad, debido a que no se espera que continúe generando beneficios económicos y la Comisión solicitó su cancelación.

(i) Otros gastos amortizables-

Los otros activos incluyen principalmente mejoras a locales arrendados y se registran a su valor de adquisición y, hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período de 10 años.

(j) Otros activos diversos-

Los otros activos incluyen fianzas adquiridas por la Inmobiliaria a su costo de adquisición.

(k) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. En la hoja siguiente se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Anexo Transitorio 2 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, incluye el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

Tratándose de los seguros de vida el importe es determinado de acuerdo con los métodos actuariales registrados en las notas técnicas, con base a la prima de riesgo y considerando las características de las pólizas en vigor.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año-

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, la que considera el valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base de la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Debido a que la Institución no cuenta con elementos técnicos suficientes para hacer una adecuada estimación de esta reserva, la Comisión definió la metodología a seguir, misma que deberá aplicarse mientras la Institución no cuente con la estadística que le permita aplicar un método propio. La metodología establecida por la Comisión para la determinación de esta reserva, se basa en las primas emitidas.

(I) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente provisiones por incentivos otorgados a asegurados y bonos al personal.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(m) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho el director general de México y el director general de América Latina, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base a cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2015, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los dos empleados antes mencionados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 25 años; al 31 de diciembre de 2015 la prima de antigüedad correspondiente a los planeadores financieros fue poco importante considerando la poca antigüedad de los mismos.

La Institución implementó un plan de pensiones de contribución definida, la obligación de la Institución está determinada por los montos que constituyen las aportaciones al plan de cada período, las cuales se integran como se describe a continuación:

- Aportación Básica - La Institución contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional - El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Conforme al plan en vigor, no existen reconocimientos de servicios pasados, sin embargo, el participante de planes anteriores podrá transferir los recursos provenientes ya adquiridos en dicho plan.

Las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias.

(n) Pagos basados en acciones-

La Institución a través de su compañía controladora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su compañía controladora a ciertos empleados, reconociendo un gasto de operación en los resultados y un aumento en el capital contable, durante el periodo de adjudicación, al valor razonable de los servicios recibidos.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(p) *Reconocimiento de ingresos-****Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Vida – Los ingresos en esta operación se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidas por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por esta Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia del seguro.

Ingresos por operación fiduciaria-

En el caso de los fideicomisos relacionados con la administración de reservas de fondos de pensiones o jubilaciones de personal, el importe de las aportaciones se maneja a través de cuentas de orden, tanto la inversión como el pasivo. Los ingresos por comisiones originadas por esta operación se reconocen en resultados al momento en que se devengan en el rubro “Gastos administrativos y operativos, neto”.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Ingresos por servicios-

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

Ingresos por arrendamiento-

Los ingresos por arrendamiento se reconocen conforme se devengan las rentas, linealmente durante el periodo de arrendamiento.

(q) Costo neto de adquisición-

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, neto de los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(r) Concentración de negocio y crédito-

Las pólizas emitidas por la institución se comercializan con un gran número de clientes sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(s) Gastos de investigación y publicidad-

Los gastos de investigación y la publicidad se llevan a resultados conforme se incurren.

(t) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación y los resultados por venta de instrumentos financieros y el resultado cambiario.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(u) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros no consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(v) Supletoriedad-

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por las NIF o por la Comisión, deberán hacerlo del conocimiento de esta última, para que se lleve a cabo el análisis y en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares convertidos a la moneda de informe (peso mexicano), al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	\$ 186,423	156,702
Pasivos	(11,646,173)	(8,346,844)
Posición pasiva, neta	\$ (11,459,750)	(8,190,142)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio publicado por el Banco de México fue de \$17.2487 y \$14.7414 (pesos por dólar), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por administración de activos:		
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A de C. V., S O. S. I. (OM Operadora)	\$ 6,000,000 =====	6,000,000 =====
Ingresos por rentas, mantenimiento, luz y agua:		
OM Operadora	\$ 6,327,969	5,287,579
OM Servicios	<u>314,366</u>	<u>316,080</u>
	\$ 6,642,335 =====	5,603,659 =====
Ingresos por intereses:		
OM Operadora	\$ 1,256,249	-
OM Servicios	<u>163,233</u>	<u>-</u>
	\$ 1,419,482 =====	- =====
Gastos administrativos:		
OM Servicios (nota 17d)	\$ 33,325,416	38,248,491
OM Asistencia (nota 17d)	30,205,720	29,100,971
AIVA TPA Services, S. A. (AIVA) (nota 17e)	<u>4,741,990</u>	<u>4,471,036</u>
	\$ 68,273,126 =====	71,820,498 =====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
OM Operadora	\$ 13,929,446	9,211,753
OM Servicios	<u>809,117</u>	<u>255,102</u>
	\$ 14,738,563	9,466,855
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
OM Servicios	\$ 32,102,219	15,144,736
OM Asistencia	23,449,019	9,410,384
AIVA	<u>3,313,283</u>	<u>4,849,184</u>
	\$ 58,864,521	29,404,304
	=====	=====
<u>Depósitos en garantía:</u>		
OM Servicios	\$ 20,846	20,846
OM Operadora	<u>128,899</u>	<u>128,899</u>
	\$ 149,745	149,745
	=====	=====

(6) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 168 a 714 días y de 309 a 715 días en 2014. Adicionalmente en 2014 existían títulos de deuda disponibles para la venta y títulos de capital de renta variable disponibles para la venta. Los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2014		
	<u>Importe</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación de valores</u>
Total de valores gubernamentales de la hoja anterior		\$ <u>28,815</u>	<u>(242,110)</u>
Valores empresas privadas:			
Tasa conocida:			
Para financiar la operación del sector no financiero	\$ 371,985	949	(1,543)
Disponibles para la venta del sector financiero	<u>616,418</u>	<u>1,646</u>	<u>783</u>
	\$ <u>988,403</u> =====	<u>2,595</u>	<u>(760)</u>
Títulos de capital:			
Valores de empresas de renta variable:			
Disponibles para la venta del sector financiero	\$ 6,045,043	-	(22,975)
Disponibles para la venta del sector no financiero	<u>5,628,368</u>	<u>36,572</u>	<u>536,368</u>
	\$ <u>11,673,411</u> =====	<u>36,572</u>	<u>513,393</u>
Total deudores por intereses e incremento por valuación		\$ <u>67,982</u> =====	<u>270,523</u> =====

Los reportos pactados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un importe de \$46,013,581 (GOBFED serie 210610) y por un importe de \$63,013,021 (BPAG91 serie 180405y 6028874, respectivamente), poseen un plazo de 4 días y de 2 días, respectivamente y devengan una tasa de interés del 3.25% y 3.10%, respectivamente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Inversión inmobiliaria-

Las inversión inmobiliaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmueble	\$ 76,347,513	76,347,513
Mejoras al inmueble	1,128,432	288,402
Terreno	<u>7,262,990</u>	<u>7,262,990</u>
	84,738,935	83,898,905
Menos:		
Depreciación acumulada	40,657,571	39,915,374
Deterioro acumulado	<u>3,923,231</u>	<u>3,923,231</u>
	\$ 40,158,133	40,060,300
	=====	=====

(8) Reaseguro-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente las operaciones de vida.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reasegurador:		
Hannover Rück Se	\$ 5,560,951	1,989,413
RGA Reinsurance Company	964,602	1,591,161
Gen Re	<u>154,034</u>	<u>-</u>
Total por pagar	\$ 6,679,587	3,580,574
	=====	=====

Durante 2015 y 2014, la Institución realizó operaciones de reaseguro cedido por \$15,028,599 y \$11,007,612 respectivamente.

(9) Otros activos-Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,009,279	4,757,036
Equipo de cómputo	8,508,582	7,457,436
Equipo de transporte	<u>107,373</u>	<u>107,373</u>
	13,625,234	12,321,845
Menos depreciación acumulada	<u>11,817,064</u>	<u>10,757,870</u>
	\$ 1,808,170	1,563,975
	=====	=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Gastos amortizables

El rubro de gastos amortizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran como se muestra a continuación:

Activos intangibles con vida definida

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de instalación	\$ 8,590,317	8,590,317
Costos de desarrollo del producto "Skandia Vive" capitalizados	<u>291,012</u>	<u>13,018,839</u>
	8,881,329	21,609,156
Menos:		
Amortización acumulada (*)	<u>8,019,958</u>	<u>21,078,607</u>
	\$ 861,371	530,549
	=====	=====

(*) Incluye la amortización acumulada al 100% en 2014 de los costos de desarrollo del producto Skandia Vive, misma amortización que fue aplicada contra el valor del desarrollo en 2015.

La amortización cargada en los ejercicios 2015 y 2014 de otros activos ascendió a \$327,543 y \$157,140, respectivamente

(10) Primas emitidas-

El importe de las primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prima emitida:		
De renovación	\$ 24,971,102	21,647,590
De primer año	<u>19,535,052</u>	<u>11,642,029</u>
	\$ 44,506,154	33,289,619
	=====	=====

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no ha emitido ni registrado en su contabilidad pólizas de seguro cuya vigencia inicie en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

(11) Base neta de inversión-

El importe de la base neta de inversión y la cobertura de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza cómo se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reservas técnicas:		
Matemática	\$ 1,801,890	1,372,559
Para beneficios adicionales y extra primas	146,311	142,986
Por siniestros y vencimientos	1,869,808	1,445,309
Por siniestros ocurridos no reportados	1,952,580	1,470,726
Por primas en depósito	<u>302,726</u>	<u>237,025</u>
Total de reservas técnicas	<u>6,073,315</u>	<u>4,668,605</u>
Inversiones afectas a reservas técnicas	<u>6,645,437</u>	<u>19,022,426</u>
Sobrante	\$ 572,122	14,353,821
	=====	=====

(12) Beneficios a los empleados-

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

Flujo de efectivo-

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, sin embargo, durante el ejercicio 2015 se realizaron pagos por \$56,393.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(m), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los que se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 24,320	26,318	50,638
Costo financiero	4,123	1,729	5,852
Rendimiento esperado de los activos del plan	(4,980)	-	(4,980)
Amortización del servicio pasado	-	248	248
Pérdida actuarial, neta	-	291	291
Transferencia de personal	2,411	3,473	5,884
Beneficios actuariales generados en el año	<u>85,228</u>	<u>-</u>	<u>85,228</u>
Costo neto del período	\$ <u>111,102</u>	<u>32,059</u>	<u>143,161</u>

<u>31 de diciembre de 2014</u>	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 4,372	1,162	5,534
Costo financiero	5,001	980	5,981
Rendimiento esperado de los activos del plan	(4,547)	-	(4,547)
Pérdida actuarial, neta	-	121	121
Reducción de obligaciones	149,322	-	149,322
Liquidación anticipada de obligaciones	25,910	-	25,910
Transferencia de personal	(1,088)	-	(1,088)
Beneficios actuariales generados en el año	<u>9,232</u>	<u>-</u>	<u>9,232</u>
Costo neto del período	\$ <u>188,202</u>	<u>2,263</u>	<u>190,465</u>

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 43,801	21,493	65,294
Servicios pasados no reconocidos:			
Modificaciones al plan	-	(6,161)	(6,161)
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>28,729</u>	<u>28,729</u>
Pasivo neto proyectado	\$ 43,801	44,061	87,862
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

<u>31 de diciembre de 2014</u>	Beneficios		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Total</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 72,092	28,819	100,911
Activos del plan a valor razonable	<u>(83,000)</u>	<u>-</u>	<u>(83,000)</u>
Situación financiera del fondo	(10,908)	28,819	17,911
Servicios pasados no reconocidos:			
Modificaciones al plan	-	(6,409)	(6,409)
Pérdida actuarial	<u>-</u>	<u>(10,408)</u>	<u>(10,408)</u>
(Activo) pasivo neto proyectado	\$ (10,908)	12,002	1,094
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.50%	6.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	-	6.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	25 años	26 años

(13) Pagos basados en acciones-

El 29 de septiembre de 2006, la Institución a través de su compañía controladora Old Mutual Plc (Controladora), estableció un programa de pagos basados en acciones y opciones de compra de acciones del capital de la Controladora a ciertos directores de la Institución; el 29 de septiembre de 2006 la Controladora otorgó la adjudicación con condiciones similares a este grupo de empleados. El programa contempla que dichos empleados tienen que cumplir con ciertas métricas de desempeño individuales y de resultados financieros generales para ser elegibles al mismo.

Al 31 de diciembre de 2015 los términos y condiciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de capital, considerando el número de acciones que se espera sean adjudicadas y la permanencia como empleados de los directivos sujetos al plan, se integran como sigue:

Acciones

<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Empleados con derecho</u>	<u>Número de instrumentos</u>	<u>Plazo máximo para el ejercicio de las acciones</u>
11/04/2014	Directivos	8,412	3 años
10/04/2015	Directivos	6,974	3 años
08/04/2016	Directivos	5,526	3 años
08/04/2017	Directivos	3,027	3 años
08/04/2017	Directivos	75,721	3 años
17/04/2018	Directivos	56,388	3 años
17/04/2018	Directivos	4,136	3 años

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos, excepto en donde se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2015, no se han generado opciones de compra de acciones.

El valor razonable de los servicios recibidos como contrapartidas de los instrumentos de capital se determinó utilizando el modelo de valuación de opciones “Black Scholes” con los datos detallados a continuación:

Valor razonable a la fecha de adjudicación e hipotesis utilizadas	Liquidables con instrumentos de capital	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor razonable a la fecha de adjudicación (libras esterlinas)	£ 1,889	2,026
Precio de la acción (libras esterlinas)	£ 159.6	195.3
Volatilidad esperada	21.6%	28%
Plazo de la acción	3 años	3 años
Dividendos esperados	3.9%	4.16%
Tasa de interes libre de riesgo	8.5%	8.5%
	=====	=====
Total de gasto (ingreso) reconocido en gastos de operación	\$ 2,348,723	(10,311)
	=====	=====

(14) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR sobre base fiscal	\$ 1,357,583	427,032
ISR diferido	<u>55,675</u>	<u>493,586</u>
Impuestos a la utilidad ⁽¹⁾	\$ 1,413,258	920,618
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2014, la institución registro en el estado de resultados consolidado \$705,960 como participación en el resultado de inversiones permanentes y \$214,658 en la cuenta de impuestos a la utilidad.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Institución y su subsidiaria determinan su resultado fiscal de forma individual.

El pasivo por ISR diferido reconocido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a Old Mutual, y se integra como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmueble	\$ 9,810,198	10,063,357
Mobiliario y equipo, neto	(16,871)	(111,982)
Provisiones	<u>(12,107)</u>	<u>(178,873)</u>
Total pasivo por ISR diferido	9,781,220	9,772,502
Insuficiencia en la provisión	<u>-</u>	<u>(46,957)</u>
	<u>9,781,220</u>	<u>9,725,545</u>

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar por recuperar expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe actualizado al</u> <u>31 de diciembre de 2015</u>
2016	\$ 13,497,786
2017	20,994,687
2018	18,247,930
2019	3,950,929
2020	7,811,358
2022	1,855,833
2023	24,555,639
2024	62,515,402
2025	<u>95,250,839</u>
	<u>\$ 248,680,403</u>

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Debido a la incertidumbre para generar utilidades futuras que permitan amortizar las pérdidas fiscales, la administración de la Institución decidió reservar en su totalidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo diferido de las mismas que asciende a \$74,604,121 y \$52,457,086 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no causó base para PTU.

(15) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(a) Estructura del capital social-

El 31 de marzo de 2015, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$40,012,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 5,716 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado queda establecido en la cantidad de \$65,688,000 representado por 9,384 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una, que quedaron en la Tesorería. Asimismo, se aprobó reducir el capital social en su parte variable en la cantidad de \$55,286,000, representado por 7,898 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una; con el objeto de absorber las pérdidas de la Sociedad, esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores".

El 18 de septiembre de 2015, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$48,405,000, provenientes de aportaciones para futuros aumentos de capital, mediante la emisión de 6,915 acciones Serie "E", con valor nominal de \$7,000 cada una. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado queda establecido en la cantidad de \$58,807,000 representado por 8,401 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una, que quedaron en la Tesorería.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 27 de marzo de 2014 se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$14,790,049 y el 30 de abril de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de accionistas se llevó a cabo el aumento del capital social en su parte variable en \$14,791,000 mediante la emisión de 2,113 acciones serie "B" ordinarias nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado queda establecido en la cantidad de \$38,696,000 representado por 5,528 acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una. Asimismo, se aprobó reducir el capital social en \$38,696,000, en su parte variable, representado por 5,528 acciones Serie "B", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una; con el objeto de absorber las pérdidas de la Sociedad, esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores".

El 20 de junio de 2014 se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$26,331,362 y el 25 de junio de 2014 en Asamblea General de Extraordinaria de Accionistas se llevó a cabo el aumento del capital social, en su parte variable en \$26,327,000 mediante la emisión de 3,761 acciones de la Serie "E", ordinarias, con valor nominal de \$7,000 cada una, respectivamente. Asimismo, se aprobó reducir el capital social en \$19,208,000, en su parte variable, representado por 2,744 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una; con el objeto de absorber las pérdidas de la Sociedad, esta reducción fue aplicada con cargo a la cuenta de "resultados de ejercicios anteriores". Como consecuencia de lo anterior el capital variable suscrito y pagado queda establecido en la cantidad de \$7,119,000 representado por 1,017 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

El 25 de septiembre de 2014 se efectuó una aportación para futuros aumentos de capital por \$18,551,287 y el 29 de septiembre de 2014 en Asamblea General de Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar del capital social, en su parte variable en \$18,557,000 para que el mismo quede establecido en un total de \$25,676,000 representado por 3,668 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una, respectivamente. Como consecuencia de lo anterior, el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro, suscrito y pagado, quedó establecido en la cantidad de \$114,296,000 representado por 16,328 acciones; y el capital social variable, \$25,676,000 representado por 3,668 acciones Serie "E", ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$7,000 cada una.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2015 está integrado por 24,729 acciones ordinarias, nominativas cada una con un valor de \$7,000 por acción, de la serie "E" íntegramente suscritas y pagadas, 16,328 acciones correspondientes al capital social fijo por \$114,296,000 y 8,401 acciones correspondientes al capital social variable por \$58,807,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 OM Latin America Holdco UK Ltd (antes Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd) posee 16,327 acciones serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y OM Group (UK) Ltd, posee una acción de la serie "E" del capital fijo sin derecho a retiro y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 OM Latin America Holdco UK Ltd (antes Skandia Europe and Latin America Holdings, Ltd) posee 8,401 y 3,668 acciones serie "E" del capital variable, respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales, causará ISR a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(b) Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$35,927,962 equivalente a 6,816,974 unidades de inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México valorizadas a 5.270368 que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2014.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2015 dicho fondo ordinario no ha alcanzado el monto requerido.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Unicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(d) Perdida integral-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la perdida integral, que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, incluye:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida del ejercicio	\$ (88,801,320)	(55,291,158)
Resultado por valuación de inversiones	<u>(486,709)</u>	<u>(17,564)</u>
	\$ (89,288,029)	(55,308,722)
	=====	=====

(16) Fondos en administración-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los fondos de los fideicomisarios ascienden a \$27,182,222,297 y \$26,352,215,341, respectivamente, que corresponden a contratos de fideicomiso para la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilación de personal de terceros, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución obtuvo ingresos por \$98,026,793 y \$88,526,310, respectivamente, por la administración de fondos, mismos que se presentan en el rubro de “Gastos administrativos y operativos, neto”, dentro del estado consolidado de resultados.

Los saldos por cobrar por la operación de la administración de fideicomisos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registran en el rubro de “Deudores” en la cuenta de “Otros” por un importe de \$13,389,531 y \$13,389,497, respectivamente.

(17) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto desfavorable importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (b) Con fecha 6 de mayo de 2015 se dictó sentencia definitiva en cumplimiento con la ejecutoria dictada el 16 de abril de 2015 a favor de la subsidiaria Old Mutual por el juicio relacionado con una resolución administrativa, en la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Telecomunicaciones) impuso un crédito fiscal de \$211,749 por concepto de omisión de pago de derechos por el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. Anteriormente a la sentencia definitiva y con fecha 9 de noviembre de 2012 Telecomunicaciones le informó a la subsidiaria Old Mutual que no podía reconsiderar el monto del crédito fiscal, por lo que al 31 de diciembre de 2013 la Inmobiliaria pagó una fianza que asciende a \$552,409 para garantizar el total del posible crédito impuesto por Telecomunicaciones, misma que se encuentra registrada en el balance general en el rubro de "Otros activos". Al 31 de diciembre de 2015 dicha fianza no ha sido devuelta a la subsidiaria Old Mutual.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(m).
- (d) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con OM Servicios y OM Asistencia, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$63,531,136 y \$67,349,462, respectivamente.
- (e) La Institución tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con AIVA, los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$4,741,990 y \$4,471,036, respectivamente.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(18) Cambios regulatorios y pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

El 4 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley, la cual entró en vigor el 4 de abril de 2015, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La Ley requiere, entre otras disposiciones, que las instituciones de seguros dispongan de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad de su consejo de administración.

En cumplimiento de la Ley, la Comisión ha emitido nuevas disposiciones que entran en vigor en el ejercicio 2016, las cuales modifican las vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015. Los principales efectos en los estados financieros de la Institución son los que se mencionan a continuación:

(a) Reservas técnicas

Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros, el efecto por el cambio en la metodología, se espera que sea un incremento en los pasivos por reservas técnicas, no obstante la Institución se encuentra revisando todavía los modelos relativos que serán reportados a la Comisión en el mes de marzo de 2016.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Asimismo la Institución ha decidido adoptar la opción establecida en los criterios contables de diferir en dos años el registro en el estado de resultados consolidado del efecto antes mencionado.

(b) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

La Ley también establece un RCS, el cual será determinado conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración se encuentra en proceso de definir el impacto que tendrán estos modelos, dado que la Comisión continúa calibrando dichos modelos y revisando las reglas correspondientes al RCS. Es importante mencionar que el RCS será cubierto con los Fondos Propios Admisibles de acuerdo con las disposiciones establecidas en la regulación.

(c) Nuevos criterios contables**Inversiones**

El nuevo criterio contable “Inversiones en valores (B-2)”, establece que la categoría de “títulos para conservar a vencimiento” será de uso exclusivo de las instituciones de seguros especializadas en seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social. Derivado que al 31 de diciembre de 2015 la Institución no posee títulos para conservar a vencimiento no se tendrá un impacto por la adopción de este criterio contable.

Préstamos

El nuevo criterio contable “Préstamos (B-5)”, requiere que las instituciones de seguros determinen una estimación preventiva para riesgos crediticios, tomando en consideración, entre otros factores, modelos de pérdida esperada. Derivado a que la Institución no ha otorgado préstamos con dichas características; no se generará efecto alguno por la adopción de este criterio contable.

Reaseguradores y reafianzadores

El nuevo criterio contable “Reaseguradores y reafianzadores (B-9)” y otras disposiciones regulatorias, requieren que las instituciones de seguros determinen el importe neto recuperable de sus contratos de reaseguro, considerando, entre otros factores, una estimación por la probabilidad de incumplimiento de la contraparte. La Institución estima que no se generarán efectos importantes por la adopción de este criterio contable.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Primas en depósito

Las instituciones de seguros deberán reconocer como una prima en depósito todos aquellos depósitos registrados en cuentas bancarias cuyo origen no haya sido identificado. La Institución estima que no se generarán efectos importantes por la adopción de este criterio contable.

Reconocimiento de ingresos

a) Operaciones de seguros de vida

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Institución reconocía como los ingresos de esta operación en función a la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, a partir del 1 de enero de 2016, reconoce como ingreso el total de la prima pactada por cada periodo de cobertura anual, en caso de que el período de cobertura fuera menor, se reconoce el importe de la prima total al momento de la emisión de la póliza. El efecto por la adopción de este principio contable se estima no será importante.

b) Utilidades generadas al momento de emisión de las pólizas de seguros

Derivado de la realización de estudios de impacto de la aplicación de los nuevos modelos de constitución de reservas, la administración estima que el nivel de las nuevas reservas superará al nivel de esas mismas reservas calculadas con la metodología anterior. Por tal motivo se estima que la aplicación de la nueva metodología de cálculo de reservas no generará utilidades para la compañía.

La aplicación de los nuevos criterios contables se realizará de manera retrospectiva, tal como lo requiere la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La Administración de la Institución, a la fecha de emisión de estos estados financieros, está en proceso de analizar los impactos que tendrá la Ley en sus requerimientos de reservas y capital, así como los efectos derivados de la adopción de los nuevos criterios contables.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Nuevos pronunciamientos contables

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros, cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar; señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2015, y deja sin efecto las disposiciones que existían en la NIF D-3. Entre los principales cambios que incluye se encuentran los siguientes:

- **Beneficios directos** -Se modificó la clasificación de los beneficios directos a corto plazo y se ratificó el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.
- **Beneficios por terminación** –Se modificaron las bases para identificar cuando los pagos por desvinculación laboral realmente cumplen con las condiciones de beneficios post-empleo y cuando son beneficios por terminación.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- **Beneficios post-empleo** –Se modificaron, entre otros, el reconocimiento contable de los planes multipatronales, planes gubernamentales y de entidades bajo control común; el reconocimiento del pasivo (activo) por beneficios definidos neto; las bases para la determinación de las hipótesis actuariales en la tasa de descuento; el reconocimiento del Costo Laboral de Servicios Pasados (CLSP) y de las Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO).
- **Remediones** -Se elimina, en el reconocimiento de los beneficios post-empleo, el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las ganancias y pérdidas del plan (GPP); por lo tanto se reconocen conforme se devengan, y su reconocimiento será directamente como remediones en Otro Resultado Integral “ORI”, exigiendo su reciclaje a la utilidad o pérdida neta del período bajo ciertas condiciones.
- **Techo de los activos del plan (AP)** - Identifica un techo del activo del plan especificando qué recursos aportados por la entidad no califican como tal.
- **Reconocimiento en resultados de MP, RP y LAO-** En los beneficios post-empleo todo el costo laboral del servicio pasado (CLSP) de las modificaciones al plan (MP), las reducciones de personal (RP) y las ganancias o las pérdidas por liquidaciones anticipadas de obligaciones (LAO) se reconocen inmediatamente en resultados.
- **Tasa de descuento-** Establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales.
- **Beneficios por terminación** – Exige que se analice si los pagos por desvinculación o separación califican como beneficios por terminación o bien son beneficios post-empleo, señalando que, si es un beneficio no acumulativo sin condiciones preexistentes de otorgamiento, es un beneficio por terminación, y, por lo tanto, establece que debe reconocerse hasta que se presente el evento. Sin embargo, si tiene condiciones preexistentes, ya sea por contrato, ley o por prácticas de pago, se considera un beneficio acumulativo y debe reconocerse como un beneficio post-empleo.

(Continúa)

Old Mutual Life, S. A. de C. V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo” y NIF B -2 “Estado de flujos de efectivo”- Modifica las definiciones de efectivo y equivalentes de efectivo para converger con las definiciones establecidas en las normas internacionales de información financiera (NIIF) y cambia el término “inversiones disponibles a la vista” por “instrumentos financieros de alta liquidez”. Adicionalmente, establece que el efectivo en su reconocimiento inicial y posterior debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal, los equivalentes de efectivo deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial y los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en la norma de instrumentos financieros, de acuerdo con la intención que se mantenga para cada tipo de instrumento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros”, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA). NIF B-10 “Efectos de la inflación” y Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes”- Modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta contenida en el DA para converger con la contenida en el Boletín C-2. Adicionalmente, para converger con las NIIF: hace precisiones a los criterios a considerar al clasificar un instrumento financiero como conservado a vencimiento; incorpora el término “costos de transacción” en sustitución del término “gastos de compra”; especifica dónde reconocer en el estado de resultado integral los ajustes por valor razonable, la fluctuación cambiaria y el REPOMO relacionados con instrumentos financieros y modifica el DA para permitir la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.